



**Asamblea de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos del Programa de las
Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
Primer período de sesiones**

Nairobi, 27 a 31 de mayo de 2019

Tema 9 del programa provisional*

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos, incluidas las
cuestiones de coordinación**

Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Adición

Cooperación con los organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y otros asociados de ONU-Hábitat en la ejecución del plan estratégico para el período 2014-2019

Informe de la Directora Ejecutiva

I. Introducción

1. El presente informe contiene información sobre la cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y otros asociados de ONU-Hábitat durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018.

2. ONU-Hábitat se ha consagrado al desempeño de su función de coordinador de la urbanización sostenible en el sistema de las Naciones Unidas. Sus esfuerzos se ponen de manifiesto en i) la elaboración de un marco de colaboración de las Naciones Unidas para la aplicación y una estrategia para todo el sistema de las Naciones Unidas, en cooperación con más de 12 entidades de las Naciones Unidas, ii) la movilización eficaz de los asociados en torno al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, iii) la preparación de un informe de síntesis sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y el primer informe cuatrienal sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, iv) la organización del Foro Urbano Mundial y v) la preparación del plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2025. Estas actividades han aumentado las posibilidades de crear alianzas y de cooperación con una amplia gama de asociados, entre ellos, las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, los organismos especializados, el Banco Mundial, las redes de

* HSP/HA/1/1.

asociados, la sociedad civil, las instituciones académicas, el sector privado, los gobiernos locales y otros interesados.

3. ONU-Hábitat ha facilitado la cooperación y la colaboración en la ejecución de su mandato trabajando con asociados existentes y nuevos con miras a ampliar sus actividades de divulgación. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas están trabajando de consuno en el desarrollo urbano sostenible más que nunca antes. ONU-Hábitat, en colaboración con 12 entidades de las Naciones Unidas, está preparando una estrategia sobre el desarrollo urbano sostenible para todo el sistema de las Naciones Unidas. En los planos regional y nacional, las distintas organizaciones y los Estados miembros, en colaboración con los interesados, los expertos y las entidades de las Naciones Unidas, se han enfrascado en la preparación de marcos para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana a nivel regional, subregional, nacional y local, mientras que otros se han encargado de la aplicación de la Declaración de Kuala Lumpur sobre las Ciudades en 2030. ONU-Hábitat también ha puesto empeño en lograr la participación de las organizaciones no gubernamentales, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados en la preparación del plan estratégico para 2020-2025. ONU-Hábitat tiene la firme convicción de que estas medidas contribuyen a que su visión de una mejor calidad de vida para todos en un mundo en rápido proceso de urbanización sea una realidad.

II. Cooperación con las organizaciones y entidades del sistema de las Naciones Unidas en la ejecución del plan estratégico para el período 2014-2019

A. Asamblea General

4. Durante el período comprendido entre enero de 2017 y diciembre de 2018, ONU-Hábitat siguió colaborando con los asociados en las actividades normativas, operacionales y de promoción, principalmente por medio de redes encargadas de asuntos que atañen a múltiples interesados. También trabajó en asociaciones generales y estratégicas de múltiples interesados con los gobiernos nacionales, las autoridades locales, las instituciones académicas, la sociedad civil, el sector privado, los profesionales, las organizaciones de base y con organizaciones de mujeres y jóvenes, entre otros. La organización también colaboró con diversas entidades de las Naciones Unidas y con órganos intergubernamentales a todos los niveles. Los asociados participaron en la gestión de estas redes, como miembros de consejos consultivos y comités directivos y en los procesos de adopción de decisiones, así como en la ejecución de programas y la supervisión de los resultados. El éxito en la creación de coaliciones, la armonización de los esfuerzos y el aprovechamiento de la pujanza de esos asociados servirán de base para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos conexos acordados internacionalmente.

5. La cooperación de ONU-Hábitat con las organizaciones y entidades del sistema de las Naciones Unidas se rige por la resolución 72/226 de la Asamblea General, sobre la aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el desarrollo urbano sostenible y fortalecimiento de ONU-Hábitat, y la resolución 71/256 de la Asamblea General, relativa a la Nueva Agenda Urbana. En la resolución 72/226, la Asamblea General reiteró las secciones de la Nueva Agenda Urbana, en las que se exhortaba a ONU-Hábitat a coordinar la preparación del informe cuadrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, en estrecha colaboración con otras entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, a fin de asegurar un proceso de coordinación inclusivo en todo el sistema de las Naciones Unidas.

6. En la resolución 72/226, la Asamblea General también invitó a ONU-Hábitat a que, en consonancia con su función como coordinador para la urbanización sostenible y los asentamientos humanos, que incluye el apoyo a la implementación y el examen de la Nueva Agenda Urbana, colaborase con otros programas y entidades de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las autoridades locales y los interesados pertinentes, así como mediante la movilización de expertos, a fin de contribuir a una estrategia a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas y continuar generando orientaciones prácticas de base empírica para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y las dimensiones conexas de la Agenda 2030, así como para seguir desarrollando el marco de acción para la puesta en práctica de la Nueva Agenda Urbana, en estrecha consulta con los Estados Miembros, las autoridades locales y los interesados. Atendiendo a esa invitación, ONU-Hábitat dirige en estos momentos un equipo de tareas de 12 entidades de las Naciones Unidas encargado de preparar un documento sobre dicha estrategia. Los principales elementos del documento son: el potencial de la urbanización sostenible como fuerza transformadora; las cuestiones relativas a las fronteras; los

resultados previstos; la implementación de la Nueva Agenda Urbana en los planos nacional y subnacional; el marco de aplicación colaborativo de las Naciones Unidas; y la armonización entre el Comité de Alto Nivel sobre Programas y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

7. El 20 de diciembre de 2018, la Asamblea General aprobó la resolución 73/239 sobre el fortalecimiento de ONU-Hábitat, en la que estableció una asamblea universal de ONU-Hábitat en sustitución del Consejo de Administración. En la resolución hace suyas las conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la nueva estructura de gobernanza de ONU-Hábitat, en las que se esbozaban las principales responsabilidades de la Asamblea, la Junta Ejecutiva y el Comité de Representantes Permanentes de ONU-Hábitat, así como los mecanismos de presentación de informes a esos órganos rectores. En su primer período de sesiones, la Asamblea de ONU-Hábitat habrá de establecer la Junta Ejecutiva.

B. Consejo Económico y Social

8. El Consejo Económico y Social, en su resolución 2015/34 sobre los asentamientos humanos, alentó a los Estados Miembros y a los observadores a que siguieran prestando la debida consideración al papel de la urbanización en el desarrollo sostenible y asegurasen la coherencia de las políticas en la ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015 (denominada hoy Agenda 2030), entre otras cosas promoviendo la participación activa de los interesados pertinentes, incluidas las autoridades locales.

9. El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2018, convocado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social para el examen temático de la implementación de la Agenda 2030, se celebró del 8 al 18 de julio con el tema “Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”, e incluyó un examen de los progresos logrados en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Como parte de los preparativos para la reunión, ONU-Hábitat, en su calidad de entidad encargada de trabajar en pro de la urbanización sostenible y los asentamientos humanos dentro del sistema de las Naciones Unidas, ha demostrado su liderazgo y su apoyo a muy diversos asociados. ONU-Hábitat dirigió y coordinó la preparación del “Informe de síntesis sobre el ODS 11” y organizó diversas actividades paralelas, períodos extraordinarios de sesiones y talleres de capacitación sobre el examen de los progresos realizados en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11. Esa labor se llevó a cabo en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, entre ellas, las comisiones económicas regionales, así como con gobiernos nacionales y locales, instituciones académicas, la sociedad civil y otros interesados.

10. Durante el Foro Político de Alto Nivel, la Directora Ejecutiva explicó su visión de la reforma de ONU-Hábitat y la orientación general de la organización a los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados en distintos foros y a las delegaciones de los gobiernos y los jefes de los organismos en reuniones bilaterales. Dos recomendaciones que surgieron de esas actividades fueron: a) que en los informes sobre los progresos realizados y los informes de situación, coordinados y elaborados por ONU-Hábitat, se incluyeran contribuciones de los gobiernos locales y regionales, las comisiones económicas regionales, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados; y b) que ONU-Hábitat explicara la manera en que la labor en pro de la urbanización sostenible pudiera ayudar a acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir con otras agendas mundiales.

C. Sistema de las Naciones Unidas: la Oficina del Secretario General, la Junta de los Jefes Ejecutivos y los órganos de las Naciones Unidas

11. ONU-Hábitat prestó su colaboración al Enviado del Secretario General para la Juventud en la elaboración de la Estrategia para la Juventud 2030, que puso en marcha el Secretario General en Nueva York el 8 de octubre de 2018.

12. ONU-Hábitat siguió participando en la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y en sus tres pilares, a saber, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

13. Como complemento de la resolución 72/226 de la Asamblea General y tras el respaldo del Secretario General y la Junta de Jefes Ejecutivos a la propuesta de ONU-Hábitat de establecer un equipo de tareas, el Comité de Alto Nivel sobre Programas estableció un equipo de tareas sobre cuestiones urbanas, dirigido por ONU-Hábitat, encargado de preparar una estrategia de urbanización sostenible para todo el sistema de las Naciones Unidas que oriente cómo el sistema de las

Naciones Unidas ha de coordinar sus esfuerzos para ayudar a los Estados Miembros a aprovechar las oportunidades y hacer frente a los problemas de la rápida urbanización. Las entidades participantes son el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Grupo del Banco Mundial, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

D. Otros mecanismos interinstitucionales

14. En 2018, ONU-Hábitat, en consulta con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, creó un marco de colaboración para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y las dimensiones urbanas de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. El marco de colaboración para la aplicación, que suscribieron varias entidades de las Naciones Unidas en el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, propicia una mayor coherencia y colaboración en la labor de todo el sistema de las Naciones Unidas relativa a la urbanización sostenible, el aprovechamiento de la pericia y la capacidad intersectorial, y la ampliación de las actividades de desarrollo urbano sostenible que aceleran los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El plan de acción del marco determina su aplicación en todos los niveles por medio de cuatro esferas prioritarias: conocimientos y datos para el asesoramiento sobre políticas; directrices y estrategias operacionales; asociaciones, establecimiento de redes y divulgación; y financiación.

15. ONU-Hábitat participa en los grupos de resultados estratégicos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que son las plataformas para la coordinación interinstitucional de actividades conjuntas a nivel mundial. Los cuatro grupos de resultados estratégicos son la consecución de los ODS, las alianzas estratégicas, las innovaciones empresariales y la financiación. Cada grupo de resultados estratégicos ha establecido tres o cuatro equipos de tareas por tiempo determinado, que se ocuparán de aspectos específicos.

16. ONU-Hábitat siguió participando activamente en la realización de actividades del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, entre ellas, la evaluación de las estrategias de creación de capacidad, la formulación de estrategias para la evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la evaluación de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de manera de garantizar la inclusión de aspectos de la urbanización en los marcos de desarrollo.

17. ONU-Hábitat siguió participando activamente en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en colaboración con otros organismos, para perfeccionar los indicadores. En diciembre de 2018, el indicador 11.3.2 relacionado con la participación ciudadana en la gestión urbana y el indicador 11.7.2 relativo a los espacios públicos fueron reclasificados del nivel III al II, lo que allanó el camino para la recopilación de datos sobre estos dos indicadores a nivel de países.

E. Participación de organismos especializados, fondos y programas

18. ONU-Hábitat trabajó en colaboración con la OIM en el fortalecimiento de la capacidad local de respuesta y adaptación a los ciclones y el aumento de la resiliencia de las viviendas a sus embates. Gracias a esta colaboración, mejoraron las condiciones de vida de los hogares más vulnerables afectados por el ciclón Dineo en la provincia de Inhambane en Mozambique. ONU-Hábitat también colaboró con la OIM en la prestación de servicios para el reasentamiento y la reintegración sostenibles en zonas urbanas de Afganistán.

19. ONU-Hábitat y el PNUMA tienen un memorando de entendimiento, por el que se establecen esferas programáticas de cooperación, que es objeto de un informe aparte a la Asamblea de ONU-Hábitat relativo a operaciones y programas conjuntos llevados a cabo por los dos organismos. ONU-Hábitat ejecutó el Proyecto de renovación urbana y desarrollo de espacios verdes en Chengdu (China), conjuntamente con el PNUMA.

20. ONU-Hábitat sigue participando en la aplicación del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con especial hincapié en las ciudades. Las directoras ejecutivas de ONU-Hábitat y el PNUMA sumaron sus esfuerzos a los del Gobierno de Kenya y el Gobernador condal de la Ciudad de Nairobi en apoyo de la campaña “Waste-Wise Cities” (Ciudades prudentes con los desechos”), puesta en marcha por el Presidente de Kenya, Sr. Uhuru Kenyatta, durante la celebración de Octubre Urbano 2018.

21. Junto con el PNUD, ONU-Hábitat está elaborando un memorando de entendimiento general, en el que se determinan las principales esferas de colaboración entre los dos organismos y se actualizan el memorando de entendimiento de 2008 y su adición de 2012. El nuevo memorando de entendimiento se concertará con los planes estratégicos de las dos entidades.
22. ONU-Hábitat y el PNUD están ampliando la serie de informes sobre el Estado de las Ciudades en la región de Asia y el Pacífico aportando su cooperación al Informe El futuro de las ciudades de Asia y el Pacífico, de 2019, que se publicará en octubre de 2019, y en la región árabe aportando su colaboración al próximo informe sobre el Estado de las Ciudades Árabes, que se ha de publicar en 2020. El PNUD también prestó su apoyo a ONU-Hábitat con mejoras en la seguridad vial como parte de la implementación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030. La colaboración de ONU-Hábitat con el PNUD también incluyó la aportación de conocimientos técnicos a otros organismos contribuyentes en relación con la incorporación de la resiliencia en sus programas y la creación del marco inicial para la reconstrucción de Mosul.
23. El PNUD, con la inclusión del Fondo de la Iniciativa Una ONU, ha apoyado un conjunto de proyectos de ONU-Hábitat sobre la resiliencia y la prevención de los conflictos, que contemplan la evaluación y el apoyo técnico a la Comisión de Tierras de Darfur (Sudán), para abordar los asuntos relacionados con la tierra en los lugares de regreso.
24. ONU-Hábitat colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el fortalecimiento de la resiliencia de las escuelas a los desastres gracias al aumento de la seguridad de los niños y las escuelas en las comunidades frente a los desastres naturales. En 2018, las directoras ejecutivas de las dos entidades acordaron reafirmar la asociación entre el UNICEF y ONU-Hábitat para aprovechar la labor previa y en marcha sobre seguridad urbana, planificación urbana en favor de la infancia, mejora de los barrios marginales y abastecimiento de agua y saneamiento en zonas urbanas, y promover una programación que responda a los intereses de la infancia en entornos urbanos. Con este fin, las dos entidades han redactado una carta de intención, en la que se actualiza el estado de la asociación y la orientación para seguir avanzando.
25. Juntos, ONU-Hábitat y el UNICEF tienen la posibilidad de abordar con eficacia gran parte de la problemática a que se enfrentan los niños y jóvenes que viven en entornos urbanos, sobre todo para que los niños figuren en primer plano en la planificación urbana, y de crear ciudades prósperas y equitativas, donde los niños vivan en comunidades sanas, seguras, inclusivas, ecológicas y prósperas. Otras esferas de colaboración son los diagnósticos sobre los niños que habitan en entornos urbanos, en particular la generación y el análisis de datos, con hincapié en la fundamentación del desarrollo urbano (tendencias, planificación, diseño, prestación de servicios y promoción) y la inclusión de indicadores favorables a niños y jóvenes en los mecanismos de desarrollo urbano y supervisión. El UNICEF y ONU-Hábitat tienen la intención de establecer un índice de desarrollo del niño con indicadores relacionados con los asentamientos humanos a nivel nacional y de ciudades, que se incluiría en el Índice de Prosperidad de las Ciudades, y de trabajar de consuno en la elaboración de modelos espaciales y la localización de los servicios en las zonas de barrios marginales a fin de comprender mejor la situación de los niños.
26. En colaboración con el ACNUR, ONU-Hábitat estableció la planificación espacial y la infraestructura en el Condado de Turkana (Kenya). El ACNUR también ha aportado fondos a la Unión de Gobiernos Municipales de Jabal Amel y a los municipios de Aramta, Bazorieh, El Addousieh, Kfar Chouba y Rmeich en el sur del Líbano, en su intento de mejorar la difícil situación de los refugiados y aumentar el acceso a los servicios básicos y la infraestructura.
27. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) prestó apoyo a ONU-Hábitat en la formulación de una política nacional urbana en Liberia mediante la recopilación de los datos necesarios para el proceso. La UNOPS, por medio del Fondo Fiduciario para Agua y Saneamiento, aportó también fondos a varias organizaciones no gubernamentales que procuran mejorar el acceso al agua y el saneamiento en comunidades carentes de servicios adecuados de Nepal, así como facilitando el proyecto titulado “Fortalecimiento de los acuerdos locales en ciudades sirias” y el programa de recuperación urbana en el Iraq.
28. En 2018, ONU-Hábitat colaboró con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para apoyar la prestación integrada de servicios básicos (transporte, desechos y drenaje) a la ciudad de Belén y los campamentos de refugiados.
29. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat siguió colaborando con el Programa Mundial de Alimentos mejorando la autosuficiencia en una situación que han estado soportando los refugiados por mucho tiempo y promoviendo la integración económica espacial en el campamento de

refugiados Maratane y sus alrededores en el gran Nampula (Mozambique). ONU-Hábitat también aportó su contribución al documento sobre estrategia urbana del Programa Mundial de Alimentos.

30. Como miembro del Comité Permanente entre Organismos, ONU-Hábitat ha seguido dirigiendo el Grupo temático mundial sobre el alojamiento, prestando asesoramiento y asistencia técnica en materia de desastres naturales y humanos experimentados por algunos países en los dos últimos años, entre otros, un terremoto en el Ecuador, los campamentos de rohinyás en Bangladesh, las inundaciones en Myanmar y los conflictos en Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, el Iraq y la República Árabe Siria.

31. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), en colaboración con ONU-Hábitat, ha facilitado la reconstrucción y el fomento de la resiliencia de algunas comunidades en las zonas afectadas de países como el Iraq, el Líbano y la República Árabe Siria, en particular por medio del proyecto “Respuesta a las crisis urbanas en las principales ciudades del Líbano” y de un proyecto para la rápida evaluación técnica de los daños registrados en edificios residenciales que sirven prioritariamente de alojamiento temporal en Aleppo (República Árabe Siria). La OCAH también financió proyectos para proporcionar alojamiento temporal a desplazados internos de Mosul (Iraq) en casos de emergencia y rehabilitar la infraestructura de servicios indispensables de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, y el alojamiento temporal en el barrio de Kallaseh en Aleppo (República Árabe Siria).

32. ONU-Hábitat y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) firmaron recientemente un memorando de entendimiento para fortalecer su asociación permanente en torno a la gobernanza y la seguridad urbanas en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Los ámbitos de cooperación incluyen la prevención del delito y la seguridad urbana; la fiscalización de las drogas; la vigilancia policial y la justicia penal; la formulación de políticas con base empírica orientadas a las personas; la corrupción; la transparencia y el gobierno transparente; los vínculos entre la delincuencia transnacional y la local; y el terrorismo.

33. ONU-Hábitat y la UNODC siguen intercambiando conocimientos y buenas prácticas, y organizando programas conjuntos, siempre que es posible. Los dos organismos, junto con diversos asociados, entre ellos la Red Mundial sobre Ciudades Más Seguras y otras entidades de las Naciones Unidas, han elaborado directrices para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre ciudades y asentamientos humanos más seguros a fin de apoyar las actividades del sistema relacionadas con la seguridad para todos en las ciudades. Cabe esperar que la Asamblea de ONU-Hábitat haga suyas estas directrices.

34. Junto con ONU-Hábitat, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es un miembro activo de la Red Global de Herramientas del Suelo, una alianza de 80 organizaciones que trabajan en la promoción de una seguridad de la tenencia que favorezca a los pobres y propicie la igualdad de género para todos y en la vigencia permanente de los derechos sobre la tierra. Las principales esferas en las que la FAO participa se definen en un memorando de entendimiento entre la FAO y ONU-Hábitat. La FAO copreside también el equipo de tareas regional de las Naciones Unidas sobre el desarrollo urbano sostenible en la región de Asia y el Pacífico, junto con ONU-Hábitat y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

35. El FIDA también es miembro de la Red Global de Herramientas del Suelo y, junto con sus asociados, ha creado un conjunto de herramientas del suelo, en particular el Modelo del dominio de la tenencia social, de valor para los gobiernos nacionales y locales, la sociedad civil, las instituciones administrativas y de gobernanza de la tierra, las organizaciones de base y las comunidades por igual. El FIDA ha financiado proyectos de ONU-Hábitat relacionados con la tierra y los conflictos, la resiliencia, la mitigación de la pobreza y la seguridad de la tenencia en Kenya, Nepal, Uganda, Zambia, y otros países.

III. Cooperación con los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras

36. ONU-Hábitat ha aumentado su participación con las organizaciones del sector privado en la movilización estratégica de recursos y conocimientos especializados para incrementar las inversiones en la urbanización sostenible. ONU-Hábitat colaboró con el Grupo del Banco Mundial en el establecimiento de un Mecanismo de Financiación de Múltiples Asociados para el Desarrollo Urbano Sostenible. El Mecanismo presta apoyo a los países en desarrollo en la implementación de las prioridades y las medidas de transformación en materia de urbanización aprovechando la financiación pública y privada destinada al desarrollo urbano sostenible; mediante la creación de un mecanismo de coordinación para que la comunidad internacional apoye los programas de desarrollo urbano dirigidos

por los países y las ciudades; y el establecimiento de un proceso sistemático de supervisión del desarrollo sostenible. Los países participantes en el programa piloto del Mecanismo son Egipto, Kenia, México, Rwanda y Uganda.

37. ONU-Hábitat ha colaborado con la Global Development Incubator (Incubadora del Desarrollo Mundial) para establecer una plataforma de asesoramiento sobre capital con el fin de determinar las necesidades de capital y movilizar la financiación privada como complemento de los recursos públicos y de asistencia para el desarrollo de la infraestructura de ciudades sostenibles, así como para impulsar la puesta en marcha del Mecanismo de Financiación.

IV. Cooperación con organizaciones intergubernamentales e instituciones de desarrollo ajenas al sistema de las Naciones Unidas

38. El marco regional armonizado de aplicación, supervisión y presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana en África fue elaborado bajo la dirección de la Subcomisión sobre el desarrollo urbano y los asentamientos humanos de la Unión Africana y la dirección técnica de la Comisión Económica para África, en colaboración con ONU-Hábitat. Durante el tercer período ordinario de sesiones del Comité Técnico Especializado en Servicios Públicos, Gobierno Local, Desarrollo Urbano y Descentralización, celebrado en Addis Abeba en diciembre de 2018, los representantes de los ministerios de vivienda y desarrollo urbano de los Estados miembros de la Unión Africana hicieron suyo ese marco. Guiándose por ese marco, los equipos de las Naciones Unidas en los países están revisando sus MANUD, entre otras cosas, para armonizarlos con los requisitos del marco para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

39. En junio de 2018, ONU-Hábitat y el Banco Africano de Desarrollo dieron a conocer el informe “State of African Cities 2018: the geography of African Investment” (Estado de las Ciudades Africanas 2018: la geografía de las inversiones en África), en el que se destacan las inversiones extranjeras directas como factor clave para el desarrollo de África. En el informe se describe la manera en que África puede planificar para financiar su desarrollo tratando de atraer inversiones extranjeras directas a sus ciudades. El documento sirve de guía para el complejo tema de las inversiones mundiales en África. Los autores del informe sostienen que, si se aprovechan adecuadamente, las inversiones extranjeras directas pueden ayudar a sacar a millones de personas de la pobreza y apoyar la producción fabril, los servicios y la innovación tecnológica.

40. El Programa Participativo de Mejora de los Barrios Marginales, iniciado por la Secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), cuenta con la financiación de la Comisión Europea, y es ejecutado por ONU-Hábitat. El tercer ciclo del Programa Participativo de Mejora de los Barrios Marginales fue puesto en marcha en el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, en Kuala Lumpur (Malasia), en el que la Comisión Europea prometió aportar otros 10 millones de euros para apoyar a los países del Grupo ACP.

41. La Comisión Europea también ha financiado varios programas y proyectos de cooperación técnica en la región de Asia y el Pacífico, Europa, África y la región de América Latina, como “Acelerar la acción contra el cambio climático mediante la promoción de estrategias de desarrollo urbano con bajas emisiones”, “Alianza de Myanmar contra el cambio climático”, Vivienda para los veteranos y centros juveniles de atención integral; “Desarrollo y puesta en práctica de manuales de orientación sobre reconversión para espacios de aprendizaje resistentes a los riesgos en Khyber Pakhtunkhwa (Pakistán)” y “Soluciones innovadoras y duraderas para los desplazados internos y los repatriados en Mogadiscio”.

V. Cooperación con los gobiernos locales

42. Los gobiernos locales y regionales son asociados estratégicos en la implementación de la Nueva Agenda Urbana y las dimensiones urbanas de la Agenda 2030. En la resolución 72/226 de la Asamblea General se reconoce la colaboración activa que existe entre ONU-Hábitat y los gobiernos regionales y locales, entre otras cosas por medio del Comité Consultivo de Autoridades Locales (UNACLA) y otras plataformas, trabajando en estrecha colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, en el marco de sus mandatos y de conformidad con las políticas y prioridades nacionales. Los gobiernos locales y regionales han demostrado su influencia en la adopción de decisiones en los planos mundial y nacional, en particular en la promoción de las prioridades de desarrollo urbano sostenible. También han desempeñado un papel decisivo en la movilización del apoyo a compromisos y actividades concretos en todos los niveles, con miras a facilitar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y las dimensiones urbanas de la Agenda 2030.

43. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat colaboró estrechamente con los gobiernos locales y sus asociaciones a fin de determinar las tendencias en materia de políticas, crear capacidad a nivel local, recopilar experiencias y mejores prácticas y crear oportunidades para el diálogo político entre las instancias de gobierno local, nacional y territorial. En Kenya, por ejemplo, ONU-Hábitat prestó servicios de asesoramiento al Condado de Homa Bay en relación con la mejora de la prestación de servicios y el desarrollo económico local.
44. ONU-Hábitat, en colaboración con el Comité Consultivo de Autoridades Locales, promovió el diálogo entre los gobiernos centrales y locales y el aumento de la comunicación entre los gobiernos locales y el sistema de las Naciones Unidas. ONU-Hábitat fue uno de los organizadores del Diálogo sobre Ciudades Sostenibles para alcaldes, ministros, gobernadores y otros interesados, en coordinación con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y con el apoyo del Comité Consultivo antes mencionado y el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales. Los participantes reconocieron que la gobernanza urbana era “la piedra angular de la realización efectiva y sostenible del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y el vínculo entre las metas urbanas”. El diálogo también sirvió de foro para la preparación de la aportación conjunta nacional y local al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y la celebración del primer Foro de Gobiernos Locales y Regionales, reconocido como el primero en reunir a representantes de los gobiernos locales y regionales, los Estados miembros y otros interesados en apoyar la participación de las autoridades locales en los procesos de seguimiento y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
45. El Comité Consultivo apoyó también el evento “Venice City Solutions – Financing the SDGs at local level (Soluciones de la ciudad de Venecia: financiación de los ODS a nivel local)”, organizado por ONU-Hábitat, el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, en el que los gobiernos nacionales y locales de 25 países analizaron la importancia de financiar la Agenda 2030 a nivel local para lograr las aspiraciones mundiales.
46. ONU-Hábitat, junto con el PNUD y el Equipo de tareas mundial de gobiernos locales y regionales, coordina el proyecto de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que apoya a los gobiernos locales y a otros interesados locales en la implementación de la Agenda 2030. Una plataforma en línea conecta a 31.000 usuarios registrados en 3.300 ciudades diferentes. La plataforma contiene 412 documentos, 244 relatos e información sobre 291 actividades relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 a nivel local.
47. ONU-Hábitat facilitó la creación de una nueva comunidad de práctica en materia de transparencia y gobierno local transparente, junto con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. La comunidad está integrada actualmente por más de 20 instituciones. La comunidad apoya a los gobiernos locales de todo el mundo para aumentar la rendición de cuentas y crear conciencia acerca de la forma en que un gobierno transparente puede ser el mecanismo de prevención de la corrupción y de aumento de la eficacia de las instituciones.
48. Se hace cada vez más necesario el asesoramiento y el apoyo técnico en materia de digitalización y uso eficaz de los datos por parte de las autoridades locales. El programa Ciudades Futuras de ONU-Hábitat, que presta servicios de planificación y gestión urbanas a 19 ciudades del Brasil, Filipinas, Indonesia, Myanmar, Nigeria, Sudáfrica, Tailandia y Turquía, está asesorando a los alcaldes y gerentes de desarrollo urbano sobre la manera de utilizar los datos con más eficacia, en particular la gestión de los macrodatos y la creación de plataformas de datos de acceso público. Esta labor saldría en gran medida beneficiada de la formulación de ideas más estratégicas y la existencia de un método de organización consolidado, así como del fortalecimiento de la capacidad del personal de ONU-Hábitat y las organizaciones asociadas.

VI. Cooperación con el sector privado

49. ONU-Hábitat adopta un enfoque multidimensional de la seguridad que promueve la función del gobierno local de garantizar la seguridad y la protección de sus habitantes y asegurar que la prevención social del delito gire en torno a los jóvenes en situación de riesgo y la seguridad de las mujeres y las niñas, así como de procurar que el entorno físico urbano, como son los espacios públicos inclusivos y bien administrados, puedan contribuir a lograr ciudades más seguras.
50. Como parte del Programa Ciudades Más Seguras, ONU-Hábitat inició recientemente la colaboración con Huawei, una empresa de telecomunicaciones china, con miras a publicar un libro blanco sobre la manera en que los macrodatos pueden ayudar a lograr que las ciudades sean más seguras. El Desafío bienal Ciudades inteligentes y Seguras, una colaboración entre ONU-Hábitat y la Corporación de Tierras y Vivienda de la República de Corea, presta asistencia técnica a los gobiernos

locales y a sus asociados en la formulación de políticas y programas eficaces de prevención del delito y seguridad urbana, que utilizan soluciones inteligentes e innovadoras. El Desafío invita a las ciudades a presentar propuestas sobre seguridad, que incluyan soluciones inteligentes e innovadoras, y las mejores propuestas reciben fondos para poner a prueba esas soluciones con carácter experimental a nivel de barrios.

51. En 2015 Microsoft, Mojang y ONU-Hábitat establecieron la Block by Block Foundation (Fundación Manzana por Manzana), que recauda fondos para mejorar los espacios públicos mediante el proceso de diseño participativo Manzana por Manzana en todo el mundo. Basándose en el método de Manzana por Manzana, ONU-Hábitat, en colaboración con Ericsson, ha llevado a cabo investigaciones y análisis de cómo poder usar la “realidad mixta” para impulsar la participación de la comunidad y cómo experimentan las personas el trazado urbano. Hasta la fecha se han realizado dos ensayos de la tecnología: uno en Johannesburgo (Sudáfrica), en septiembre de 2017 y otro en Estocolmo (Suecia), en septiembre de 2018. Estas pruebas iniciales indican que la realidad mixta podría muy bien hacer que los ciudadanos experimenten los procesos de trazado urbano y participen en ellos en formas totalmente nuevas. ONU-Hábitat está preparando un informe sobre las posibilidades de la realidad mixta para democratizar la planificación y el diseño urbanos, que se publicará en diciembre de 2019.

52. En 2015, ONU-Hábitat, en colaboración con Ericsson, elaboró el Maji Wazi (“aguas abiertas” en swahili), un concepto y un prototipo de una red descentralizada de sensores, administrada por la comunidad, para la gestión de los recursos hídricos en asentamientos carentes de servicios públicos. ONU-Hábitat sigue colaborando con las empresas de servicios públicos para establecer normas para la Internet de las cosas y la infraestructura básica. En relación con la plataforma de Unidos en pro de ciudades inteligentes y sostenibles, ONU-Hábitat está investigando también los efectos de las tecnologías de ciudades y fronteras inteligentes en relación con la sostenibilidad urbana. Se están redactando tres informes sobre las repercusiones de la inteligencia artificial, el procesamiento de datos y las tecnologías de teleobservación en las ciudades.

53. La inteligencia artificial es cada vez más importante para las ciudades y lo será aún más en el futuro, para todo, desde la vigilancia y la actividad policial hasta los vehículos autónomos y las entregas por drones. Los modelos de pronósticos y el aprendizaje automatizado podrían contribuir a que las ciudades sean más eficaces y tal vez a eliminar algunos prejuicios, aunque también hay serios intereses en materia de privacidad y gobernanza que habrá que abordar. ONU-Hábitat está enfrascado en la cuestión de la inteligencia artificial como miembro de la plataforma Unidos en pro de Ciudades Inteligentes y Sostenibles, que está elaborando indicadores para la Internet de las cosas y los macrodatos en las ciudades. ONU-Hábitat es también copresidente del Grupo de debate de la UIT sobre procesamiento y gestión de datos encargado de apoyar a la Internet de las cosas y a Ciudades y Comunidades Inteligentes.

VII. Colaboración con las comisiones económicas regionales

54. La CESPAP estableció un equipo de tareas regional de las Naciones Unidas sobre el desarrollo urbano sostenible, justo antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), celebrada en Quito en octubre de 2016. El objetivo era crear un marco que permitiese al sistema de las Naciones Unidas planificar y elaborar estrategias para llevar a la práctica los aspectos urbanos de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana en la región de Asia y el Pacífico.

55. Copresidido por la CESPAP, ONU-Hábitat y la FAO, el equipo de tareas regional se encargó de preparar documentos sobre conocimientos relacionados con la migración y organizó un debate de expertos sobre los progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y otros indicadores relacionados con los asentamientos humanos en preparación del examen regional de Asia y el Pacífico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto del Foro Político de Alto Nivel.

56. En noviembre de 2018, ONU-Hábitat y la CESPAP organizaron conjuntamente un taller regional que reunió a distintos participantes, entre ellos, autoridades locales, entidades de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo del taller era reforzar la participación de múltiples interesados en la aplicación de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana. Uno de los principales resultados del taller fue la elaboración de una publicación sobre las finanzas municipales.

57. Algunos miembros del equipo de tareas regional participaron en el Foro de Asociados de Asia y el Pacífico, que tuvo lugar en Bangkok los días 23 y 24 de enero de 2017. Los participantes se comprometieron a realizar un conjunto de actividades tan pronto regresaran a sus respectivos países.

Por ejemplo, los participantes de Indonesia y Malasia tradujeron la Nueva Agenda Urbana a sus idiomas nacionales respectivos para facilitar su lectura y comprensión.

58. En 2018, el equipo de tareas regional decidió estudiar la posibilidad de prestar apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los países para la incorporación de la urbanización sostenible en los MANUD. El objetivo era apoyar el establecimiento de dos esferas de colaboración interrelacionadas: la primera, la presentación de pruebas y datos sobre los problemas y las tendencias del desarrollo urbano actuales y nuevos, y la segunda, la formulación de una propuesta de valor estratégico para los equipos de las Naciones Unidas en los países y el sistema de las Naciones Unidas a nivel de países para hacer frente a los retos persistentes y nuevos del desarrollo sostenible en las ciudades.

59. En octubre y noviembre de 2018, miembros del equipo de tareas regional de Asia y el Pacífico sobre desarrollo urbano sostenible realizaron misiones conjuntas en dos países piloto: Camboya y Nepal. Estos países fueron seleccionados, en parte, teniendo en cuenta la disposición del equipo de las Naciones Unidas de cada país para participar, el estado en que se encontraba el MANUD y el apoyo de la Oficina de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas. El objetivo de las misiones era elaborar una propuesta de valor estratégico de base empírica en relación con esferas temáticas ya determinadas en los MANUD. En la propuesta de valor se señalaban los beneficios (el valor) que los productos o servicios que el equipo de las Naciones Unidas en los países y el sistema de las Naciones Unidas podrían ofrecer a los clientes y asociados y se proporcionaba un marco estratégico y operacional para apoyar la propuesta de valor. En Camboya, las prioridades que concordaron con el MANUD fueron los datos y las pruebas, la gobernanza urbana, la gestión y la planificación, el turismo y la infraestructura, la tierra y la vivienda asequible, mientras que en Nepal, las prioridades del MANUD fueron los datos y las pruebas, la gobernanza urbana, la gestión y la planificación, la infraestructura y los servicios resilientes, el turismo ecológico y el patrimonio cultural.

60. La Comisión Económica para África, en colaboración con ONU-Hábitat, prestó asistencia técnica a la Unión Africana en la creación de un marco regional para África sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, basándose en la posición común de África durante Hábitat III, que aprobaron los Jefes de Estado de África en 2016. ONU-Hábitat presta apoyo a la Comisión Económica para África en sus esfuerzos para integrar la urbanización en las políticas y los planes nacionales de desarrollo. Esta asociación pone el acento en la necesidad de contar con políticas urbanas nacionales que sirvan de fundamento al desarrollo nacional y en el vínculo entre la macroeconomía, la planificación urbana y el desarrollo económico local. Los vínculos entre las zonas rurales y urbanas y la necesidad de planificar ciudades y regiones son factores cruciales para el crecimiento económico, la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible. La Comisión Económica para África y ONU-Hábitat también colaboraron estrechamente en la finalización y publicación del informe regional de Hábitat III para África.

61. Las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas trabajaron de consuno para organizar actividades conjuntas paralelas relacionadas con la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 en el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

62. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ONU-Hábitat, el Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe y otros interesados de la región pusieron en marcha el plan de acción regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036 como acelerador del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También dieron a conocer un plan de acción subregional para el Caribe, que responde a la situación singular de esa región. Estos dos instrumentos fueron elaborados con los gobiernos nacionales y locales, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, múltiples interesados y expertos que trabajaron en conjunto para lograr el bien común. La tarea ingente consiste en adaptar los planes de acción regionales a nivel nacional y local.

63. Todas las comisiones económicas regionales centraron su atención también en el examen de los progresos realizados en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y en otros indicadores relacionados con los asentamientos humanos durante los exámenes regionales de la aplicación de la Agenda 2030 en sus respectivas regiones. Estas medidas crearon un telón de fondo concreto que permitió organizar, en colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, un diálogo de alto nivel sobre la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 en el foro político de alto nivel.

64. Todas las comisiones económicas regionales contribuyeron a la preparación del primer informe cuadrienal sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana y la supervisión de los progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, la CESPAP y la Comisión

Económica para Europa estuvieron representadas en los talleres de redacción acelerada que prepararon el informe cuadrienal, y algunos aportaron estudios de casos y publicaciones que enriquecieron los informes. Con toda probabilidad este espíritu de cooperación aumentará el conocimiento del valor que la urbanización añade al desarrollo nacional. No obstante, aún queda mucho por hacer, en particular con respecto a la integración suficiente de la urbanización en los programas de los órganos intergubernamentales regionales y subregionales y en los planes nacionales de desarrollo, sobre todo los de los países menos adelantados, donde la tasa de urbanización es tan elevada.

VIII. Cooperación con la sociedad civil

A. La sociedad civil y la accesibilidad de la ciudad, los servicios básicos urbanos, la movilidad y la infraestructura

65. Durante el período sobre el que se informa, en las esferas de la planificación urbana en favor de los pobres, la reducción de la pobreza y la desigualdad y la promoción de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales, ONU-Hábitat colaboró con la sociedad civil, las instituciones académicas y otros asociados en la ejecución de proyectos y programas de transformación en muchos países. Por ejemplo, HelpAge International-Sri Lanka facilitó el proyecto “Iniciativa para el desarrollo humano mediante el empoderamiento y la mejora de los asentamientos en plantaciones de Sri Lanka”, y el Consejo Palestino de la Vivienda está ejecutando un programa de promoción de la seguridad de la tenencia y resiliencia de las comunidades palestinas por medio de intervenciones relacionadas con la planificación espacial y económica con fondos de la Comisión Europea, mientras que Stichting Vredesbeweging Pax Nederl trabaja en el fomento del desarrollo inclusivo y la buena gobernanza en el norte de Kosovo.

66. ONU-Hábitat también colaboró con las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos locales, las empresas de servicios públicos y otras instituciones para aumentar el acceso a los servicios básicos urbanos, la movilidad y la infraestructura, a fin de asegurar que nadie se quede desatendido. En Nepal, con fondos aportados mayormente por la UNOPS, el proyecto del Fondo Fiduciario de Agua y Saneamiento ayudó a los gobiernos locales a implementar diversos aspectos de un programa destinado a mejorar el acceso a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, con la participación de muchas organizaciones de la sociedad civil, entre ellas, Bimkom – Planificadores pro Derechos a Planificar, Buenos Vecinos Nepal, Centro Comunitario de Aprendizaje Birat, Centro de Desarrollo Comunitario Sagarmatha, Centro de Desarrollo Humano, Centro de investigaciones y desarrollo rural integrado Karnali; Grupos de sensibilización Prakash, Medio ambiente y Desarrollo de la Infancia, Nari Bikash Sangh, Nepal National Social Dalit Welfare, Poder Comunitario, Sahara Nepal, Samaj Utthan Yuwa Kendra, Sociedad de Bienestar Bagmati, Sociedad de Desarrollo de las Comunidades, Sociedad de Desarrollo Integrado; Sociedad de Mujeres Patria, Sociedad para Actividades de la Juventud y Sociedad Renacimiento de Nepal. Se está llevando a cabo una evaluación de las operaciones del Fondo Fiduciario de Agua y Saneamiento en Nepal, que no había concluido aún en el momento de preparar el presente informe. Los efectos del programa y las experiencias adquiridas servirán de base para futuros programas en Nepal y otros países.

67. ONU-Hábitat colaboró con la Empresa de propiedad estatal Nam Papa en la etapa I del “Proyecto de la Campaña Agua para la Vida para la región de Asia y el Pacífico” en la República Democrática Popular Lao, que fue financiado por el Instituto para el Hábitat de Fukuoka, así como en un proyecto para mejorar la gobernanza del agua, el saneamiento y la higiene en favor de los pobres mediante la mejora de la adopción de decisiones y la gestión de los resultados, con fondos del PNUD y el Fondo de la Iniciativa Una ONU.

B. El espacio público

68. El Programa Mundial de ONU-Hábitat sobre el espacio público, financiado por la Fundación Manzana a Manzana, tiene por objeto mejorar la accesibilidad y la habitabilidad de las ciudades para todos, sin discriminación. En colaboración con el Instituto Panindio de Gobierno Autónomo Local, el Centro Vivir y Aprender en bien del Medio Ambiente, la Fundación Healthbridge el Canadá y el Organismo de Desarrollo de Johannesburgo se llevaron a cabo proyectos previstos en ese programa. En el Líbano, el gobierno municipal de Bourj Hammoud también facilitó el proyecto de ONU-Hábitat sobre el espacio público “Promoción del desarrollo urbano integrado y sostenible por medio de redes”, financiado por Humble Bundle Mojang.

C. La política urbana nacional – el ordenamiento territorial y la planificación metropolitana

69. Las políticas nacionales urbanas y la planificación territorial y metropolitana se beneficiaron de las iniciativas de colaboración entre ONU-Hábitat y las organizaciones siguientes: Red AEDES Campus Berlín GMBH (“Asistencia técnica de ONU-HABITAT-Apoyo de Uganda al Desarrollo de

la Infraestructura Municipal (USMID) a la planificación territorial y metropolitana en Uganda”), Instituto de Desarrollo Socioeconómico de Da Nang (“Planificación rápida-infraestructura sostenible, gestión del medio ambiente y los recursos para las metrópolis muy dinámicas”) y Corporación de Tierras y Vivienda de Corea (“Etapa piloto del programa nacional de políticas urbanas: formulación de políticas urbanas nacionales y estrategias sobre ciudades inteligentes en tres países seleccionados”).

D. La tierra y la seguridad jurídica de la tenencia

70. La promoción de la seguridad de la tenencia en favor de los pobres y los derechos sobre la tierra para todos ha sido una prioridad para la Red Global de Herramientas del Suelo desde su establecimiento en 2006. Durante el período que abarca el informe, los asociados de la Red Global de Herramientas del Suelo, entre ellos la Asociación Comunitaria de Uganda para el Bienestar de la Infancia, el Ayuntamiento de Lusaka, el Centro de Autosuficiencia Comunitaria (Nepal), la Comisión Huairou, el Consejo Noruego para los Refugiados, el Instituto Internacional de Reconstrucción Rural (Nairobi), el Instituto Tecnológico de la Real Universidad de Melbourne, el Movimiento de Asistencia Técnica para las Personas y el Medio Ambiente y el Proceso popular sobre vivienda y pobreza en Zambia, participaron todos de lleno en la elaboración de herramientas del suelo y en la aplicación de medidas prácticas para mejorar el nivel de vida de muchas personas e influir en las políticas y los programas oficiales, en particular empoderando a los pobres de las zonas urbanas y aumentando la seguridad de su tenencia. La financiación de la Red Global de Herramientas del Suelo proviene principalmente del FIDA.

71. En abril de 2018, la Red Mundial de Herramientas del Suelo celebró en Nairobi su séptima reunión mundial de asociados para estudiar la manera de lograr una mayor seguridad de la tenencia para todos. En los preparativos para la reunión, se organizó una sesión interpersonal de aprendizaje entre homólogos para asociados principalmente de la región de Asia y el Pacífico, inmediatamente antes del noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

E. Ciudades prósperas para todos

72. ONU-Hábitat colaboró con el Condado de Homa Bay y el Instituto de Transporte y Política de Desarrollo con miras a mejorar la prestación de servicios y el desarrollo económico local en ciudades de menor importancia de Kenya. El Instituto de Transporte y Política de Desarrollo se involucró en apoyar los proyectos sobre “Promoción de soluciones para el transporte sostenible en ciudades de África Oriental” y “Fortalecimiento de la planificación y gestión del desarrollo del Gran Cairo”, este último financiado por la Autoridad de Nuevas Comunidades Urbanas y ONU-Mujeres. En Somalia, el “Programa conjunto sobre gobernanza local y prestación descentralizada de servicios” ayudó al gobierno municipal de Oodweyne a prestar distintos servicios a los residentes.

F. Ciudades resilientes: lucha contra la desigualdad en situaciones de conflicto

73. ONU-Hábitat colaboró con Action pour la Paix et la Concorde en un proyecto de estabilización integrada en el norte de Kalehe, provincia de Kivu del Sur (República Democrática del Congo), y con la Sociedad Ahl Al-Kher en apoyo de la estabilización mediante la rehabilitación de la infraestructura y la vivienda en las zonas en disputa de la República Árabe Siria, mientras que la organización no gubernamental Alisei facilitó un programa sobre “mejora de las condiciones de vida de Roca Sundry mediante el reasentamiento sostenible” en Santo Tomé y Príncipe. El Instituto Asiático de Tecnología y la Sociedad de Ingeniería de Myanmar, con fondos de Action Aid, contribuyó al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y las instituciones frente a los desastres naturales en Myanmar, al tiempo que los miembros de la Asociación Azm y Saade, GAME Líbano, Popular Aid for Relief and Development y el gobierno municipal de Bourj Hammoud contribuyeron todos al proyecto “Respuesta a las crisis urbanas en las principales ciudades del Líbano”.

74. Entre otros proyectos ejecutados por ONU-Hábitat con sus asociados figuraron “Hacia una metodología basada en la vivienda, la tierra y la propiedad para la estabilización y la creación de condiciones de paz en los países afectados por la crisis de Siria” (con la Asociación Libanesa Basmeh y Zeitooneh); “Apoyo al derecho de los palestinos al desarrollo en Jerusalén Oriental” (con Bimkom – Planificadores pro Derechos a Planificar); “Respuesta de apoyo al alojamiento temporal en situaciones de emergencia de los desplazados internos de Mosul – Entrega de paquetes de avíos de emergencia” (con la Asociación de Ingeniería Desarrollo, Medio Ambiente y el Centro de Refugiados Zoa – Países Bajos); “Rehabilitación de servicios críticos de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene y de viviendas en el barrio Kallaseh en Siria” (con la Asociación pro Alepo); “Programa de Paz y Desarrollo en Sudán del Sur: Vivienda para los veteranos y centros juveniles de Atención integrada” (con la Asociación de Desarrollo de las Comunidades Rombur y el Organismo Hope para el Socorro y el Desarrollo); y “Consortio de Myanmar Consortio para el desarrollo de la capacidad de gestión en casos de desastre” (con el Sistema Regional Integrado de Alerta Temprana sobre Riesgos Múltiples).

G. Participación de los interesados en los procesos y programas intergubernamentales de ONU-Hábitat

75. Reconociendo la importancia de la participación de los interesados en la formulación, ejecución, supervisión de políticas y programas, y la presentación de informes al respecto, ONU-Hábitat se ha enfocado en la formulación de una política de participación de los interesados, que también orientará el procedimiento para su acreditación, y en la creación de un mecanismo institucional para dar relevancia a las consultas de los interesados sobre los procesos pertinentes. El objetivo es garantizar el uso eficaz de los conocimientos, la pericia, las soluciones urbanas y las buenas prácticas disponibles entre diversos interesados, antiguos y nuevos, en la esfera del desarrollo urbano sostenible.

76. Otros mecanismos que han aumentado la participación de los interesados en la labor de ONU-Hábitat son la formulación del marco de implementación mediante la colaboración entre los interesados, la creación de un comité directivo interno de los interesados y el establecimiento de un consejo asesor externo de interesados, que iniciarán sus labores en el primer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat. Se celebraron consultas con los interesados durante la preparación del plan estratégico para 2020-2025, especialmente en relación con las principales esferas prioritarias y la manera en que desearían interactuar con ONU-Hábitat. Antes de la celebración del primer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat se celebrará el primer Foro mundial de interesados, que permitirá que propongan contribuciones coordinadas sobre las cuestiones que ha de examinar la Asamblea.

H. Supervisión por los interesados de la aplicación de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana

77. ONU-Hábitat, mediante el programa de creación de capacidad para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, y con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, procuró crear capacidad de la sociedad civil, los representantes de los gobiernos locales y otros interesados para supervisar el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y otros indicadores relacionados con los asentamientos humanos. La capacitación brindó también una oportunidad para que la sociedad civil conociera el procedimiento oficial de supervisión y presentación de informes, e interactuara y estableciera relaciones con las oficinas nacionales de estadística encargadas de supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional, así como con los observatorios urbanos y los ministerios de vivienda y desarrollo urbano de los países.

78. Los representantes de Slum Dwellers International, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, la región de Asia y el Pacífico, la Comisión Huairou y Kemitraan Hábitat participaron en la capacitación para las oficinas nacionales de estadística y los observatorios urbanos en Bangkok.

79. Durante los cursos de capacitación, la sociedad civil y las instituciones académicas intercambiaron criterios acerca de la recopilación de datos y la preparación de información cualitativa de importancia para los informes nacionales, regionales y mundiales. Slum Dwellers International dio a conocer las experiencias adquiridas trabajando en el barrio marginal Mukuru kwa Njenga en Nairobi y en Lagos (Nigeria). Los representantes del Grupo sobre Igualdad de Género de México explicaron sus metodologías para el empoderamiento de la mujer, mientras que los estudiantes y profesores de la universidad neoyorquina The New School presentaron el Índice de Compromiso con Hábitat. El gobierno municipal de Nueva York también dio a conocer su marco de supervisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos el Objetivo 11, que supone trabajar con un grupo diverso de interesados, que abarca desde los ciudadanos y las comunidades hasta los organismos de las Naciones Unidas.

80. Los interesados también pusieron de relieve la problemática de la recopilación, el uso y la difusión de los datos. Los participantes formularon observaciones sobre diversos módulos, especialmente los indicadores del nivel II y el nivel III, para los cuales todavía se están elaborando la metodología, los conceptos y los protocolos. También expresaron la necesidad de participar en la labor en curso sobre la definición de las ciudades, algo crucial para la supervisión del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y de otros indicadores. Los interesados hicieron hincapié en la importancia central de ONU-Hábitat en el apoyo a la supervisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Encomiaron el proceder de ONU-Hábitat en relación con la participación de la sociedad civil, las instituciones académicas, las mujeres y otros interesados en esa supervisión, que, a su juicio, constituía una mejora respecto de la utilizada para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en que no fueron consultados. Como tarea complementaria de los talleres de desarrollo de la capacidad, algunos gobiernos y organizaciones de la sociedad civil han pedido que se organicen programas de aprendizaje análogos a nivel nacional y local.

IX. Cooperación en el marco de coaliciones de asociados de diverso tipo

81. Resultado del proceso preparatorio de Hábitat III y la propia Conferencia fue el establecimiento del Grupo de trabajo de Hábitat III sobre la sociedad civil, facilitado por la Oficina de ONU-Hábitat en Nueva York. Este grupo está dispuesto a mantener las cuestiones relacionadas con la urbanización sostenible en el primer plano del debate mundial, algo que puede ser difícil, dado que no existe ningún grupo que se ocupe de cuestiones urbanas como tal en Grupos Principales y Actores Relevantes, coordinado por la Subdivisión de Organizaciones no Gubernamentales, por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ni por el Departamento de Información Pública. Durante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2018, la Directora Ejecutiva se reunió con los asociados, entre otros las coaliciones de asociados, como la Comisión Huairou, la Asamblea General de Asociados, la Campaña Urbana Mundial, empresas inmobiliarias internacionales y agrupaciones juveniles, con el objeto de darles a conocer su visión y su misión y escuchar sus opiniones. Los asociados acogieron complacidos la decisión de la Directora Ejecutiva de establecer una junta consultiva internacional de interesados y un comité directivo interno.

82. Las redes de ONU-Hábitat y las juntas consultivas, en particular el Grupo Consultivo sobre Cuestiones de Género y la Junta Asesora para la Juventud, en sus respectivas reuniones ordinarias, analizaron la posibilidad de incorporar la perspectiva de género en el marco de supervisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

83. El proceso de preparación del plan estratégico para 2020-2025 dio cabida a la celebración de consultas con los interesados, las redes y las coaliciones. Muchas redes asumieron esta ingente tarea y formularon observaciones sobre el proyecto de plan estratégico. El Foro Mundial de Interesados, que tendrá lugar antes del primer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat fue organizado conjuntamente por ONU-Hábitat y sus asociados para propiciar una mayor interacción con los Estados miembros y otros delegados.

X. Conclusión

84. En consonancia con la reforma de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat continuará fortaleciendo su función central de coordinación y facilitación de un apoyo coherente a los países en la implementación de la Nueva Agenda Urbana para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La estrategia de urbanización sostenible a nivel del sistema de las Naciones Unidas será el fundamento de las estrategias de las entidades de las Naciones Unidas y facilitará las alianzas interinstitucionales, en particular con ONU-Hábitat, en los planos nacional, regional y mundial. Nunca está de más subrayar la necesidad de invertir recursos tanto financieros como humanos para apoyar la función determinante que desempeña ONU-Hábitat en la cooperación entre organismos.

85. Dado el considerable déficit de financiación en infraestructura, vivienda y servicios urbanos básicos, la participación del sector privado es fundamental para los esfuerzos encaminados a aumentar la inversión en la urbanización sostenible y su financiación. Se deben aprovechar plenamente tanto la innovación como los conocimientos del sector privado en la creación conjunta de las ciudades y los asentamientos humanos del futuro. Corresponde a ONU-Hábitat desempeñar una función decisiva apoyando a los países en la creación de un entorno propicio para la inversión del sector privado y el establecimiento de alianzas y en la defensa de las normas y estándares mundiales.

86. ONU-Hábitat continuará trabajando con los interesados con miras a aprovechar al máximo sus ventajas relativas, sus experiencias y conocimientos especializados, y su influencia. Los vínculos tanto verticales como horizontales son necesarios para profundizar el impacto, ampliar el alcance y aumentar la promoción y los conocimientos sobre el desarrollo de las ciudades y los asentamientos humanos, y las inversiones en ellos. ONU-Hábitat contará con el apoyo de los asociados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales.

87. Es menester ser innovadores al hablar de alianzas y participación de los interesados. Lo fundamental en este caso es la colaboración y cooperación entre todos los participantes a todos los niveles para contribuir a la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y el plan estratégico de ONU-Hábitat para 2020-2025. ONU-Hábitat confía en que la era digital, los adelantos tecnológicos y las innovaciones socioeconómicas den lugar a nuevas formas de cooperación y colaboración.

88. Para ONU-Hábitat es fundamental que se renueve el mandato sobre la participación de los interesados a todos los niveles, incluidos los procesos intergubernamentales y el diseño, la ejecución, la supervisión y la presentación de informes de los programas. A medida que se avance en la

implementación de los compromisos mundiales y regionales y el plan estratégico para 2020-2025, el organismo también necesitará el apoyo de colaboradores de las ciudades y los asentamientos humanos. La labor de consuno y una contribución eficaz en las esferas de los conocimientos especializados de ONU-Hábitat permitirán a la organización mantener el desarrollo urbano sostenible en la agenda para el desarrollo, reducir la desigualdad espacial y la pobreza, estimular las inversiones y aumentar la prosperidad, la innovación y la resiliencia a los desastres, ya sean naturales o causados por el hombre.
